

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"CC&RR INMOBILIARIA CONDOMOR, CORONADO, ROJAS, CC&RR INMOBILIARIA S.A."**

En la ciudad de Quito, hoy día Viernes 15 de marzo del dos mil diez y nueve, a las diez horas, en el Domicilio Social de Compañía, ubicado en el Cantón Rumiñahui de la provincia de Pichincha, se reúnen los Señores Socios de la Compañía, quienes constituyen la totalidad o el cien por ciento del Capital Social, los mismos que al amparo de lo que dispone el Art. 231 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside esta Junta La srta. Katty Coronado, y actúa como Secretario de la misma el señor Edison Rojas, Accionista. El Presidente de la Junta, dispone que el señor Secretario Efraín Rojas de cumplimiento con lo que dispone el Art. 289 de la Ley de Compañías, lo que es inmediatamente cumplido, procediéndose a elaborar la lista de accionistas

Accionistas		Número de acciones	Capital Pagado numerario
ROJAS QUINAUCHO EFRAIN RAMIRO		250	250
ROJAS QUINAUCHO EDISON VICENTE		250	250
CONDOR APOLO FRANCISCO JAVIER		250	250
CORONADO QUEVEDO KATTY ESTFANY		250	250
TOTAL		1000	1000

Inmediatamente el Presidente declara instalada esta Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que queda comprendido dentro de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Revisión y Análisis de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Lectura y conocimiento del informe presentado por el Señor Gerente General.
3. Lectura y conocimiento del informe presentado por el señor Comisario Principal..
4. Resoluciones

El Señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes.

A continuación el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del Día, para lo cual el Gerente General, señor Efraín Rojas manifiesta que a todos los Accionistas envió con la debida anticipación una copia de los Estados Financieros de la Compañía, así como de los informes de Gerente General y de Comisario.

A continuación el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Revisión y Análisis de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Efectivamente todos los concurrentes manifestaban haber recibido estos documentos oportunamente y que los han revisado con detenimiento y que se encuentran debidamente informados de todos estos asuntos, de las cuentas de la Compañía, sus Estados Financieros, y el resultado obtenido era el esperado debido a que no hubo movimiento económico durante el año 2018 debido a que la compañía se encuentra en proceso de liquidación.

Luego de varias deliberaciones se pasa a tratar el segundo punto del orden del día
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Lectura y conocimiento del informe presentado por el Señor Gerente General.

Se da lectura al Informe de Gerencia, manifestando los señores Accionistas estar de acuerdo con la gestión del señor Efraín Rojas

Luego de varias deliberaciones se pasa a tratar el tercer punto del orden del día
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Lectura y conocimiento del informe presentado por el señor Comisario Principal Ing. Tania Meza

Se da lectura al Informe del Comisario, manifestado estar de acuerdo con el trabajo el análisis. Luego de varias deliberaciones se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-Resoluciones:

Una vez conocido el orden del día y expuestos los requerimientos, la Junta General Ordinaria de Accionistas toma las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Se aprueban en su totalidad las cuentas de la Compañía y sus Estados Financieros, correspondientes al ejercicio 2018.

SEGUNDA.- Así mismo se aprueban integralmente los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la Compañía Ing. Tania Meza

TERCERA.- Una vez recibida toda la información requerida y aclarando que la compañía no realizó actividades económicas durante el año 2018, por lo tanto en los Estados Financieros únicamente se reflejan los aportes de capital por efectos de su constitución.

Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el Señor Presidente concede 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, transcurrido este tiempo, el señor Presidente, dispone que se de lectura de esta acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los concurrentes, sin ninguna observación que formular.
Siendo las 10 horas y 30 minutos, el señor Presidente da por terminada esta Junta suscribiendo esta acta con todos los concurrentes, en unidad de acto, con el suscrito Secretario que certifica.

Sra. Katty Coronado
C.C. 1753969433
PRESIDENTE

8. Edison Rojas
C.C. 1713035416
ACCIONISTA-SECRETARIO